Núm. de mozos sorteados 9

Ayuntamiento de Prullans

Núm. de orden dentro del partido 25

Día señalado para el sorteo 18 de Febrero de 1912.

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ de ______ de 1912.

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	1913	1914	1915
1	[illegible]	Pedro y Dolores		[illegible] 60 80		1'550	[illegible]					Exc. temp. contingente			Exc. temp.		
2	[illegible]	Salvador y María		64 86		1'680	U						Soldado				
3	[illegible]	Salvador y Josefa		56 [illegible]		1'595	U						Soldº				
4	[illegible]	Pedro y Margarita		[illegible]		[illegible]	U						Soldº				
5	[illegible]	Ysidro y Rita		55 86		1'600	U						Soldº				
6	[illegible]	Salvador y Antª		60 55		1'620	U						Soldº				
7	[illegible]	Pedro y Franca		50 86		1'605	U						Soldº				
8	[illegible]	José y María							Prófugo								
9	[illegible]	José y Teresa		89		1'770	U		Prófugo								

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Prullans - 1912, pàgina 1

Cupo nºs 2, 3, 4, 5, 7, 6.

Partido de Seo de Urgel

Reemplazo de 1912

PUEBLOS AGREGADOS

números
números
números
números
números
números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 — Soldados 7 — Pendientes —

TOTAL BASE 7

CUPO Por enteros 5 — Por décimas 4

Total 5 **soldados**

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1913	REVISIONES DE 1914	REVISIONES DE 1915	OBSERVACIONES
1			Y inútil 196 (2)-1-4 en 29 Abril				Prófugo en 30 Junio			Se revisó ... 1916. Por R.O. de 1º mayo se le indultó 23 mayo 918 = Soldado 24 Abril 1918.
2				Soldº el 11 julio						
3				Soldº el 11 julio						
4				Soldº el 11 julio						[illegible]
5				Soldº el 11 julio						
6				Soldº el 11 julio						
7				Soldº el 11 julio						
8						Prófugo en 19 Mayo				[illegible]
9				Soldado en 16 junio y el 18 julio						[illegible] = Se le levanta la nota de prófugo en 11 junio 912

Tip. C. Misericordia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Prullans - 1912, pàgina 2